

INFORME DEFINITIVO DE EVALUACIÓN Y ASIGNACIÓN PUNTAJE
PATRIMONIO AUTÓNOMO FIDEICOMISO – CASA DIGNA VIDA DIGNA
CONVOCATORIA N° 2019-O-029-SANTA MARTA

OBJETO: CONTRATAR “LA ELABORACIÓN DE LA CATEGORIZACIÓN Y DIAGNÓSTICOS DE LAS VIVIENDAS DE LOS HOGARES HABILITADOS POR FONVIVIENDA, PARA LA ASIGNACIÓN DEL SUBSIDIO DE MEJORAMIENTOS DE VIVIENDA CASA DIGNA VIDA DIGNA; Y LA EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES Y ACCIONES DE MEJORAMIENTO DE VIVIENDA PRODUCTO DE DICHS DIAGNÓSTICOS, EN LAS ZONAS PRIORIZADAS CORRESPONDIENTES AL MUNICIPIO DE SANTA MARTA - MAGDALENA”

De conformidad con lo establecido en el numeral 5.3 “Respuesta a las Observaciones presentadas al Informe de Evaluación y Asignación de Puntaje (Orden de Elegibilidad) y Publicación del Informe Definitivo de Evaluación y Asignación de Puntaje (Orden De Elegibilidad) y el plazo establecido en el cronograma de la convocatoria, se presenta el Informe de Evaluación Económica de los proponentes que resultaron habilitados como consecuencia de la verificación de requisitos habilitantes:

1. CONSORCIO SANTA MARTA CC 2019
5. COOPERATIVA DE SERVICIOS INTEGRALES DE COLOMBIA

Los proponentes podían presentar observaciones al Informe de Evaluación Económica y asignación de puntaje publicado el veintitrés (23) de octubre de 2019, sin embargo, durante el periodo establecido en el cronograma de los términos de referencia de la presente convocatoria, no se recibieron observaciones.

En ese sentido, se mantiene y confirma el INFORME DEFINITIVO DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DE LAS PROPUESTAS”, así:

La asignación del puntaje a la propuesta, de acuerdo con los patrones preestablecidos en estos términos de referencia, será realizada por los evaluadores del CONTRATANTE. Se seleccionará la propuesta mejor calificada y que por ello resulte ser la más favorable para la entidad y para los fines que ella busca con esta contratación, para esto se tendrá en cuenta que el puntaje máximo de la evaluación será de **cien (100) puntos**, resultantes del siguiente factor y criterio de evaluación:

FACTOR DE CALIFICACION	PUNTAJE
Propuesta Económica	40
Experiencia específica adicional	20
Diagnóstico Efectivo adicional sin costo	30
Apoyo a la industria nacional	10
TOTAL	100

De conformidad con lo señalado en el subnumeral 9 Numeral 5.1.1., de los Términos de Referencia, para la determinación del método de ponderación se tomarán hasta las centésimas de la Tasa de Cambio Representativa del Mercado (TRM) que rija para el tercer día hábil siguiente al cierre efectivo del proceso- plazo máximo de presentación de oferta Sobre No. 1 y 2 y Apertura de Sobre No. 1, de conformidad con las fechas previstas en el cronograma de esta convocatoria. El método de ponderación será seleccionado según el cuadro de rangos establecido en los mencionados Términos.

Así las cosas, la TRM certificada por el Banco de la Republica que rigió para el día dos (2) de octubre de 2019 fue de **TRES MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y UN PESOS CON VEINTINUEVE CENTAVOS (3.491.29)**; en consecuencia, de acuerdo con los rangos establecidos en los Términos de Referencia, el método de ponderación de la propuesta económica fue el de **MEDIA ARITMÉTICA ALTA** y el **PUNTAJE**, así como el **ORDEN DE ELEGIBILIDAD**, obtenido por los proponentes habilitados, es el siguiente:

CONVOCATORIA N° 2019-O-029-SANTA MARTA

OBJETO: CONTRATAR "ELABORACIÓN DE LA CATEGORIZACIÓN Y DIAGNÓSTICOS DE LAS VIVIENDAS DE LOS HOGARES HABILITADOS POR FONVIVIENDA, PARA LA ASIGNACIÓN DEL SUBSIDIO DE MEJORAMIENTOS DE VIVIENDA CASA DIGNA VIDA DIGNA; Y LA EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES Y ACCIONES DE MEJORAMIENTO DE VIVIENDA PRODUCTO DE DICHOS DIAGNÓSTICOS, EN LAS ZONAS PRIORIZADAS CORRESPONDIENTES AL MUNICIPIO DE SANTA MARTA - MAGDALENA".

EVALUACION ASIGNACIÓN DE PUNTAJE

FECHA: OCTUBRE 22 DE 2019

Orden según Puntaje	Proponente	Valor Propuesta Económica	Puntaje Parcial Obtenido				TOTAL Puntaje Obtenido
			Evaluación Económica	Experiencia específica adicional	Diagnosticos Gratis	Apoyo a la industria nacional (max 10 puntos)	
1	COOPERATIVA DE SERVICIOS INTEGRALES DE COLOMBIA	\$ 2.686.325.492,00	39,8021569	20	30	10	99,8021569
2	CONSORCIO SANTA MARTA CC 2019	\$ 2.659.817.499,00	39,7032353	20	30	10	99,7032353

OBSERVACIÓN: No aplica

Al presente informe se anexa la evaluación de las propuestas económicas que forma parte integral del mismo.

Para constancia, se expide a los veintiocho (28) días del mes de octubre de dos mil diecinueve (2019).

PATRIMONIO AUTÓNOMO FIDEICOMISO CASA DIGNA VIDA DIGNA

CONVOCATORIA N° 2019-O-029-SANTA MARTA

OBJETO: CONTRATAR "ELABORACIÓN DE LA CATEGORIZACIÓN Y DIAGNÓSTICOS DE LAS VIVIENDAS DE LOS HOGARES HABILITADOS POR FONVIVIENDA, PARA LA ASIGNACIÓN DEL SUBSIDIO DE MEJORAMIENTOS DE VIVIENDA CASA DIGNA VIDA DIGNA; Y LA EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES Y ACCIONES DE MEJORAMIENTO DE VIVIENDA PRODUCTO DE DICHOS DIAGNÓSTICOS, EN LAS ZONAS PRIORIZADAS CORRESPONDIENTES AL MUNICIPIO DE SANTA MARTA - MAGDALENA".

EVALUACION ASIGNACIÓN DE PUNTAJE

FECHA: OCTUBRE 22 DE 2019

Orden según Puntaje	Proponente	Valor Propuesta Económica	Puntaje Parcial Obtenido				TOTAL Puntaje Obtenido
			Evaluación Económica	Experiencia especifica adicional	Diagnosticos Gratis	Apoyo a la industria nacional (max 10 puntos)	
1	COOPERATIVA DE SERVICIOS INTEGRALES DE COLOMBIA	\$ 2.686.325.492,00	39,8021569	20	30	10	99,8021569
2	CONSORCIO SANTA MARTA CC 2019	\$ 2.659.817.499,00	39,7032353	20	30	10	99,7032353

OBSERVACIÓN: No aplica

CONVOCATORIA N° 2019-O-029-SANTA MARTA

EVALUACION FACTORES DE ESCOGENCIA

DATOS EVALUACIÓN ECONOMICA			
Presupuesto:	\$ 2.732.782.800,00	TRM: 2/10/2019	3491.29
Fecha evaluación:	22/10/2019	P. MAYOR:	2.686.325.492,00
		P. MENOR:	2.659.817.499,00

Metodo de PONDERACION: 2 - MEDIA ARITMETICA ALTA

MEDIA ARITMETICA (1):	\$ 2.673.071.495,50
MEDIA ARITMETICA ALTA (2):	\$ 2.679.698.493,75
MEDIA GEOMETRICA (3):	\$ 2.673.038.636,39
MENOR VALOR (4):	\$ 2.659.817.499,00

VER TABLA DE RANGO
29
29
29
2

RANGO (INCLUSIVE)	NÚMERO	MÉTODO
De 00 a 24	1	Media aritmética
De 25 a 49	2	Media aritmética alta
De 50 a 74	3	Media geométrica
De 75 a 99	4	Menor valor

NUMERO	MÉTODO
1	Media aritmética
2	Media aritmética alta
3	Media geométrica
4	Menor valor

PROPONENTE	PRESUPUESTO	PUNTAJE OBTENIDO EVALUACION ECONOMICA				TOTAL PUNTAJE	Ayuda Vmax
		Metodo 1	Metodo 2	Metodo 3	Metodo 4		
COOPERATIVA DE SERVICIOS INTEGRALES DE COLOMBIA	\$ 2.686.325.492,00	39,60	39,80	39,60	39,6052899	39,8021569	2.686.325.492,00
CONSORCIO SANTA MARTA CC 2019	\$ 2.659.817.499,00	39,80	39,70	39,80	40,0000000	39,7032353	-

	\$ 5.346.142.991,00
n=	2,00
MEDIA ARITMETICA (1)=	\$ 2.673.071.495,50
VERIFICACION MEDIA ARITMETICA=	\$ 2.673.071.495,50
Vmax=	2.686.325.492,00
MEDIA ARITMETICA ALTA (2)=	\$ 2.679.698.493,75
MEDIA GEOMETRICA (3)=	\$ 2.673.038.636,39
	\$ 2.673.038.636,39
MAX:	\$ 2.686.325.492,00
MENOR VALOR (4)=	\$ 2.659.817.499,00

Información disponible desde el 27 de noviembre de 1991.

Tanto las columnas como las filas de la(s) tabla(s) de datos de los reportes pueden ser ordenadas haciendo "click" sobre los iconos ◀▶▲▼ en el encabezado de las mismas.

Seleccione una vista: Tabla: Tasa de cambio representativa del mercado (TRM) ▼

Fecha (dd/mm/aaaa) ▲▼	Tasa de cambio representativa del mercado (TRM)
02/10/2019	§ 3.491,29

Fuente: Superintendencia Financiera de Colombia (www.superfinanciera.gov.co).

Banco de la República - Gerencia Técnica - información extraída de la bodega de datos -Serankua- el 21/10/2019 12:01:43
Refrescar - Imprimir - Exportar

PATRIMONIO AUTÓNOMO FIDEICOMISO CASA DIGNA VIDA DIGNA

ADENDA N° 3

CONVOCATORIA N° 2019-O-029-SANTA MARTA

OBJETO: CONTRATAR "ELABORACIÓN DE LA CATEGORIZACIÓN Y DIAGNÓSTICOS DE LAS VIVIENDAS DE LOS HOGARES HABILITADOS POR FONVIVIENDA, PARA LA ASIGNACIÓN DEL SUBSIDIO DE MEJORAMIENTOS DE VIVIENDA CASA DIGNA VIDA DIGNA; Y LA EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES Y ACCIONES DE MEJORAMIENTO DE VIVIENDA PRODUCTO DE DICHOS DIAGNÓSTICOS, EN LAS ZONAS PRIORIZADAS CORRESPONDIENTES AL MUNICIPIO DE SANTA MARTA - MAGDALENA".

De conformidad con lo dispuesto en el numeral 3.11. Adendas, se procede a modificar los Términos de Referencia de la convocatoria **2019-O-029-SANTA MARTA** PROGRAMA CASA DIGNA VIDA DIGNA, así:

- Se modifica el **SUBCAPÍTULO III CRONOGRAMA**, el cual quedará de la siguiente forma:

Actividad	Fecha, hora y lugar según corresponda
Cierre - plazo máximo de presentación de oferta Sobre No. 1 y 2 y Apertura de Sobre No. 1	El 27 de septiembre de 2019 Hora: 09:00 am Lugar: Fiduciaria Bogotá S.A. Se recibirán las propuestas en La Calle 12 B No 8 A – 30 Piso 8 de la ciudad de Bogotá.
Publicación de informe de verificación de requisitos habilitantes y solicitud de subsanaciones.	El 03 de octubre de 2019
Oportunidad para subsanar y presentar observaciones al informe de requisitos habilitantes.	Desde 04 de octubre de 2019 hasta el 08 de octubre de 2019 Lugar: Correspondencia Findeter Bogotá, Calle 103 N° 19 – 20 y correo electrónico: casadigna@findeter.gov.co Hora: 5:00 pm
Publicación del Informe definitivo de verificación de requisitos habilitantes.	El 10 de octubre de 2019
Apertura Sobre No. 2 – Propuesta para evaluación y calificación económica de las propuestas habilitadas.	El 11 de octubre de 2019 Hora: 9:00 am Lugar: Findeter - Calle 103 No. 19-20, Bogotá D.C.
Publicación del Informe de evaluación	El 16 de octubre de 2019

Para la determinación del método se tomarán hasta las centésimas de la **Tasa de Cambio Representativa del Mercado (TRM) que rija para el tercer día hábil siguiente al cierre efectivo del proceso- plazo máximo de presentación de oferta Sobre No. 1 y 2 y Apertura de Sobre No. 1, de conformidad con las fecha prevista en el cronograma de esta convocatoria**, de acuerdo a los rangos establecidos en el cuadro que se presenta a continuación:

RANGO (INCLUSIVE)	NÚMERO	MÉTODO
De 00 a 24	1	Media aritmética
De 25 a 49	2	Media aritmética alta
De 50 a 74	3	Media geométrica
De 75 a 99	4	Menor valor

INFORME EVALUACIÓN ECONÓMICA

	CONVOCATORIA N° 2019-O-029-SANTA MARTA
	Objeto: CONTRATAR "ELABORACIÓN DE LA CATEGORIZACIÓN Y DIAGNÓSTICOS DE LAS VIVIENDAS DE LOS HOGARES HABILITADOS POR FONVIVIENDA, PARA LA ASIGNACIÓN DEL SUBSIDIO DE MEJORAMIENTOS DE VIVIENDA CASA DIGNA VIDA DIGNA; Y LA EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES Y ACCIONES DE MEJORAMIENTO DE VIVIENDA PRODUCTO DE DICHOS DIAGNÓSTICOS, EN LAS ZONAS PRIORIZADAS CORRESPONDIENTES AL MUNICIPIO DE SANTA MARTA - MAGDALENA".
	Fecha de diligenciamiento: 22/10/2019
	Proponentes: COOPERATIVA DE SERVICIOS INTEGRALES DE COLOMBIA CONSORCIO SANTA MARTA CC 2019

Propuesta Económica

Descripción	Presupuesto Oficial Estimado	Valor Unitario Mínimo del POE	Valor Unitario Máximo del PE	COOPERATIVA DE SERVICIOS INTEGRALES DE COLOMBIA	CONSORCIO SANTA MARTA CC 2019
VALOR TOTAL OFERTADO CORREGIDO	\$ 2.732.782.800,00	\$ 2.596.143.660,00	\$ 2.732.782.800,00	\$ 2.686.325.492,00	\$ 2.659.817.499,00
VALOR TOTAL OFERTADO				\$ 2.691.240.492,00	\$ 2.664.683.999,00

CONVOCATORIA N° 2019-O-029-SANTA MARTA

PROponente: COOPERATIVA DE SERVICIOS INTEGRALES DE COLOMBIA

FORMATO PROPUESTA ECONÓMICA

OBJETO: CONTRATAR "ELABORACIÓN DE LA CATEGORIZACIÓN Y DIAGNÓSTICOS DE LAS VIVIENDAS DE LOS HOGARES HABILITADOS POR FONVIVIENDA, PARA LA ASIGNACIÓN DEL SUBSIDIO DE MEJORAMIENTOS DE VIVIENDA CASA DIGNA VIDA DIGNA; Y LA EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES Y ACCIONES DE MEJORAMIENTO DE VIVIENDA PRODUCTO DE DICHS DIAGNÓSTICOS, EN LAS ZONAS PRIORIZADAS CORRESPONDIENTES AL MUNICIPIO DE SANTA MARTA - MAGDALENA".

DESCRIPCIÓN	FÓRMULA	VALOR CORREGIDO	VALOR PRESENTADO EN LA OFERTA
PRESUPUESTO ESTIMADO (PE) EN PESOS	PE	\$ 2.732.782.800,00	\$ 2.737.782.800,00
PORCENTAJE DE DESCUENTO (PD) en porcentaje	PD	1,70%	1,70%
VALOR DE LA PROPUESTA PARA EVALUACIÓN ECONÓMICA (VPEE) en pesos	VPEE= PE x (100%- PD)/100%	\$ 2.686.325.492,00	\$ 2.691.240.492,00
DESCUENTO EXPRESADO en pesos	PE-VPEE	\$ 46.457.308,00	\$ 46.542.308,00

PORCENTAJE MAX DESCUENTO	5%	CUMPLE
--------------------------	----	--------

DESGLOCE DE AIU PROPUESTO PARA FASE 2	
Administración	21,00%
Imprevistos	3,00%
Utilidad	5,00%
Valor IVA sobre la utilidad	19,00%
SUMATORIA AIU	29,00%

PORCENTAJE MAX AIU	29%	CUMPLE
--------------------	-----	--------

TOTAL PROPUESTA ECONOMICA	\$ 2.686.325.492,00
---------------------------	---------------------

VERIFICACIÓN VALOR MÍNIMO	VERIFICACIÓN VALOR MÁXIMO		
\$ 2.596.143.660,00	\$ 2.732.782.800,00	CUMPLE	CUMPLE

Observaciones:

Teniendo en cuenta que dentro de la propuesta presentada, el valor del PE, no coincide con el indicado en los términos de referencia en el numeral 1.3, se aplica lo descrito en el numeral 5.1.2 de los términos de referencia y se realiza corrección aritmética a las operaciones, presentadas para obtener el "VALOR DE LA PROPUESTA PARA EVALUACIÓN ECONÓMICA (VPEE) en pesos" y el "DESCUENTO EXPRESADO en pesos", por lo cual se obtiene un valor de oferta económica de \$2.686.325.492,00 y no de "\$2.691.240.492" evidenciado en la propuesta

PROponente: CONSORCIO SANTA MARTA CC 2019

FORMATO PROPUESTA ECONÓMICA

OBJETO: CONTRATAR "ELABORACIÓN DE LA CATEGORIZACIÓN Y DIAGNÓSTICOS DE LAS VIVIENDAS DE LOS HOGARES HABILITADOS POR FONVIVIENDA, PARA LA ASIGNACIÓN DEL SUBSIDIO DE MEJORAMIENTOS DE VIVIENDA CASA DIGNA VIDA DIGNA; Y LA EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES Y ACCIONES DE MEJORAMIENTO DE VIVIENDA PRODUCTO DE DICHS DIAGNÓSTICOS, EN LAS ZONAS PRIORIZADAS CORRESPONDIENTES AL MUNICIPIO DE SANTA MARTA - MAGDALENA".

DESCRIPCIÓN	FÓRMULA	VALOR CORREGIDO	VALOR PRESENTADO EN LA OFERTA
PRESUPUESTO ESTIMADO (PE) EN PESOS	PE	\$ 2.732.782.800,00	\$ 2.737.782.800,00
PORCENTAJE DE DESCUENTO (PD) en porcentaje	PD	2,67%	2,67%
VALOR DE LA PROPUESTA PARA EVALUACIÓN ECONÓMICA (VPEE) en pesos	VPEE= PE x (100%- PD)/100%	\$ 2.659.817.499,00	\$ 2.664.683.999,00
DESCUENTO EXPRESADO en pesos	PE-VPEE	\$ 72.965.301,00	\$ 73.098.801,00

PORCENTAJE MAX DESCUENTO	5%	CUMPLE
--------------------------	----	--------

DESGLOCE DE AIU PROPUESTO PARA FASE 2	
Administración	24,00%
Imprevistos	1,00%
Utilidad	4,00%
Valor IVA sobre la utilidad	19,00%
SUMATORIA AIU	29,00%

PORCENTAJE MAX AIU	29%	CUMPLE
--------------------	-----	--------

TOTAL PROPUESTA ECONOMICA	\$ 2.659.817.499,00
---------------------------	---------------------

VERIFICACIÓN VALOR MÍNIMO	VERIFICACIÓN VALOR MÁXIMO		
\$ 2.596.143.660,00	\$ 2.732.782.800,00	CUMPLE	CUMPLE

Observaciones:

Teniendo en cuenta que dentro de la propuesta presentada, el valor del PE, no coincide con el indicado en los términos de referencia en el numeral 1.3, se aplica lo descrito en el numeral 5.1.2 de los términos de referencia y se realiza corrección aritmética a las operaciones, presentadas para obtener el "VALOR DE LA PROPUESTA PARA EVALUACIÓN ECONÓMICA (VPEE) en pesos" y el "DESCUENTO EXPRESADO en pesos", por lo cual se obtiene un valor de oferta económica de \$2.659.817.499,00 y no de "\$2.664.683.999" evidenciado en la propuesta

Paula Andrea Rodríguez Delgado
C.C 52.935.743
T.P. 25202128081 CND

CONVOCATORIA N° 2019-O-029-SANTA MARTA

DIAGNOSTICOS SIN COSTO

$$\text{Puntos} = \frac{\text{Número de Diagnósticos Efectivos sin costo ofrecidos por el proponente}}{275} \times 3 \times 100$$

Proponente: COOPERATIVA DE SERVICIOS INTEGRALES DE COLOMBIA

Municipio en que se ubican los barrios	No. Grupo	Número de los Diagnósticos Efectivos sin costo ofrecidos	No. de viviendas de la Convocatoria	Puntos	MAXIMO PUNTAJE
SANTA MARTA	N/A	30	275	33	30

Proponente: CONSORCIO SANTA MARTA CC 2019

Municipio en que se ubican los barrios	No. Grupo	Número de los Diagnósticos Efectivos sin costo ofrecidos	No. de viviendas de la Convocatoria	Puntos	MAXIMO PUNTAJE
SANTA MARTA	N/A	28	275	31	30

Verificación Técnica Experiencia Adicional

Convocatoria No.	CONVOCATORIA N° 2019-O-029-SANTA MARTA
Objeto:	OBJETO: CONTRATAR "ELABORACIÓN DE LA CATEGORIZACIÓN Y DIAGNÓSTICOS DE LAS VIVIENDAS DE LOS HOGARES HABILITADOS POR FONVIVIENDA, PARA LA ASIGNACIÓN DEL SUBSIDIO DE MEJORAMIENTOS DE VIVIENDA CASA DIGNA VIDA DIGNA; Y LA EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES Y ACCIONES DE MEJORAMIENTO DE VIVIENDA PRODUCTO DE DICHOS DIAGNÓSTICOS, EN LAS ZONAS PRIORIZADAS CORRESPONDIENTES AL MUNICIPIO DE SANTA MARTA - MAGDALENA".
Fecha de diligenciamiento:	21/10/2019
Tipo de Proponente:	PERSONA JURÍDICA
No de Proponente:	5
Proponente:	COOPERATIVA DE SERVICIOS INTEGRALES DE COLOMBIA
Representante Legal:	DIANA PATRICIA TORRES SANMARTÍN C.C. 42.821.461

Verificación de Requisitos Experiencia Especifica Adicional

Evaluación correspondiente a:

Verificación de Experiencia Especifica Adicional	X
--	----------

No	Integrante Consorcio o Unión Temporal y/o Nombre Persona Jurídica y/o Nombre Persona Natural, según aplique	NIT o CC	Participación en la presente propuesta (Consorcio o UT)	¿Aporta Experiencia Especifica Adicional? (SI/NO)
1	COOPERATIVA DE SERVICIOS INTEGRALES DE COLOMBIA	811.027.836-1	100%	SI

Para obtener este puntaje, el proponente debe demostrar experiencia específica adicional a la aportada para la evaluación de requisitos habilitantes mediante máximo DOS (2) contratos que cumplan las siguientes condiciones:

CONSTRUCCIÓN O AMPLIACIÓN O ADECUACIÓN O MEJORAMIENTO O REMODELACIÓN DE VIVIENDA

Con contratos terminados y ejecutados únicamente en territorio colombiano, en los cuales la sumatoria de las viviendas construidas, ampliadas, adecuadas, remodeladas o mejoradas mediante los contratos aportados deberá ser igual:

EXPERIENCIA ESPECÍFICA DEL PROPONENTE:	ASPECTO	CONDICION DE CUMPLIMIENTO	No de Contrato	Cantidad Certificada	PUNTOS
	1.	NÚMERO DE VIVIENDAS ADICIONALES DE EXPERIENCIA ESPECÍFICA Si el proponente presenta un número de 69 viviendas adicionales Si el proponente presenta un número de 138 viviendas adicionales	S/N	231,00	20
		S/N	178,00		
		TOTAL	409,00		

Nota 1: Todos los contratos válidos para la acreditación de la experiencia deben haber sido ejecutados en el territorio nacional de Colombia.

Nota 2: Los contratos aportados para efectos de acreditar la experiencia específica adicional no podrán ser iguales a aquellos aportados para acreditar la experiencia específica mínima habilitante.

Nota 3: Los contratos aportados para efectos de acreditar la experiencia específica adicional deberán relacionarse en el formato definido para ello, el cual deberá ser presentado en el sobre No. 2, so pena de que no sean tenidos en cuenta al momento de otorgar puntaje.

Nota 4: Estas certificaciones para su acreditación deberán presentarse con las mismas condiciones, requisitos y criterios establecidos en el numeral 4.1.3 REQUISITOS HABILITANTES TÉCNICOS. Sin embargo, por tratarse de un requisito de calificación que otorga puntaje, no operará criterio o regla alguna de subsanabilidad.

Para el Aspecto 1. (Unidades de Vivienda)	10 PUNTOS	69	UN
	20 PUNTOS	138	

Teniendo en cuenta que el proponente dentro del formato 10 "EXPERIENCIA ESPECÍFICA ADICIONAL DEL PROPONENTE PARA EVALUACIÓN DE PROPUESTA" relaciona tres contratos y el requerimiento establecido por la entidad es "Para obtener este puntaje, el proponente debe demostrar experiencia específica adicional a la aportada para la evaluación de requisitos habilitantes **mediante máximo DOS (2) contratos**", se aplica lo establecido en la nota 5 del formato mencionado la cual establece:

(...) "Nota 5: En caso de presentarse para efectos de acreditación de la experiencia un número mayor de contratos o proyectos al máximo requerido, **serán objeto de verificación los contratos o proyectos relacionados en este formato, en su orden, y hasta el número máximo señalado en los términos de referencia.** En caso de aportar un mayor número de contratos o proyectos a los requeridos o una certificación de varios contratos o proyectos y el proponente no señale en el formato los que requiere sean tenidos en cuenta para efectos de habilitación, se tomarán en cuenta los contratos o proyectos de mayor valor total ejecutado y hasta el número máximo requerido en los términos de referencia"(...)

Contrato 1: No	<u>S/N</u>								
Objeto:	<p>EN VIRTUD DEL PRESENTE CONTRATO, EL CONTRATISTASE OBLIGA A EJECUTAR LAS ACCIONES O ACTIVIDADES DE MEJORAMIENTO DE VIVIENDA DE INTERÉS SOCIAL Y/O PRIORITARIA, EN INMUEBLES UBICADOS EN LA COMUNA 6, BARRIO DOCE DE OCTUBRE, DEL MUNICIPIO DE MEDELLÍN, DE ACUERDO A LA DESCRIPCIÓN, CANTIDAD Y VALORES QUE SE DETALLAN EN CADA UNO DE LOS PRESUPUESTOS DE OBRA - PROGRAMA DE MEJORAMIENTO"CORRESPONDIENTE A LOS 170 DIAGNOSTICOS DE CADA UNA DE LAS VIVIENDAS DE LOS GRUPOS FAMILIARES BENEFICIARIOS, QUE SE ANEXAN AL PRESENTE CONTRATO Y QUE HACEN PARTE DEL MISMO</p>								
Fecha de terminación	<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th style="width: 50%;">Día/Mes/Año</th> <th style="width: 50%;">Componente que acredita</th> <th style="width: 50%;">Cantidad</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td style="text-align: center;">4/08/2018</td> <td style="text-align: center;">(Unidades de Vivienda) (UN)</td> <td style="text-align: center;"><u>231,00</u></td> </tr> </tbody> </table>	Día/Mes/Año	Componente que acredita	Cantidad	4/08/2018	(Unidades de Vivienda) (UN)	<u>231,00</u>		
Día/Mes/Año	Componente que acredita	Cantidad							
4/08/2018	(Unidades de Vivienda) (UN)	<u>231,00</u>							
Valor Contrato Ejecutado (pesos):	\$ 2.538.089.228								
Valor Contrato Ejecutado (SMMLV):	21340,32								
Valor Contrato Ejecutado (SMMLV) afectado por el porcentaje de participación:	21340,32								
Tipo de Proponente en el contrato ejecutado:	PERSONA JURIDICA								
Porcentaje de Participación en el contrato referido:	100,00%		<u>COOPERATIVA DE SERVICIOS INTEGRALES DE COLOMBIA</u>						
Observaciones	<p>A Folio 6 de la propuesta, el proponente presenta certificación suscrita por le lider del proyecto- supervisor del contrato del Instituto Social de Vivienda y Habitat de Medellín, el cual certifica que COSEICO ejecutó el contrato por un valor total de \$2,538,089,228, con fecha de terminación 4 de agosto de 2018, y 231 mejoramientos ejecutados</p> <p>Con la documentación presentada, aporta a la condición de puntaje 231 unidades de vivienda.</p>								
Contrato 2: No	<u>S/N</u>								
Objeto:	<p>EN VIRTUD DEL PRESENTE CONTRATO, EL CONTRATISTASE OBLIGA A EJECUTAR LAS ACCIONES O ACTIVIDADES DE MEJORAMIENTO DE VIVIENDA DE INTERÉS SOCIAL Y/O PRIORITARIA, EN INMUEBLES UBICADOS EN LA COMUNA 4 DE ARANJUEZ Y COMUNA 90, CORREGIMIENTO SANTA ELENA, DEL MUNICIPIO DE MEDELLÍN, DE ACUERDO A LA DESCRIPCIÓN, CANTIDAD Y VALORES QUE SE DETALLAN EN CADA UNO DE LOS PRESUPUESTOS DE OBRA - PROGRAMA DE MEJORAMIENTO"CORRESPONDIENTE A LOS 202 DIAGNOSTIVOS DE CADA UNA DE LAS VIVIENDAS DE LOS GRUPOS FAMILIARES BENEFICIARIOS, QUE SE ANEXAN AL PRESENTE CONTRATO Y QUE HACEN PARTE DEL MISMO</p>								
Fecha de terminación	<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th style="width: 50%;">Día/Mes/Año</th> <th style="width: 50%;">Componente que acredita</th> <th style="width: 50%;">Cantidad</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td style="text-align: center;">21/05/2018</td> <td style="text-align: center;">(Unidades de Vivienda) (UN)</td> <td style="text-align: center;"><u>178,00</u></td> </tr> </tbody> </table>	Día/Mes/Año	Componente que acredita	Cantidad	21/05/2018	(Unidades de Vivienda) (UN)	<u>178,00</u>		
Día/Mes/Año	Componente que acredita	Cantidad							
21/05/2018	(Unidades de Vivienda) (UN)	<u>178,00</u>							
Valor Contrato Ejecutado (pesos):	\$ 1.817.890.091								
Valor Contrato Ejecutado (SMMLV):	15284,86								
Valor Contrato Ejecutado (SMMLV) afectado por el porcentaje de participación:	15284,86								
Tipo de Proponente en el contrato ejecutado:	PERSONA JURIDICA								
Porcentaje de Participación en el contrato referido:	100,00%		<u>COOPERATIVA DE SERVICIOS INTEGRALES DE COLOMBIA</u>						
Observaciones	<p>A Folio 7 de la propuesta, el proponente presenta certificación suscrita por le lider del proyecto- supervisor del contrato del Instituto Social de Vivienda y Habitat de Medellín, el cual certifica que COSEICO ejecutó el contrato por un valor total de \$1,817,890,091, con fecha de terminación 21 de mayo de 2018, y 178 mejoramientos ejecutados</p> <p>Con la documentación presentada, aporta a la condición de puntaje 178 unidades de vivienda.</p>								

Convocatoria No.

CONVOCATORIA N° 2019-O-029-SANTA MARTA

Objeto:	OBJETO: CONTRATAR "ELABORACIÓN DE LA CATEGORIZACIÓN Y DIAGNÓSTICOS DE LAS VIVIENDAS DE LOS HOGARES HABILITADOS POR FONVIVIENDA, PARA LA ASIGNACIÓN DEL SUBSIDIO DE MEJORAMIENTOS DE VIVIENDA CASA DIGNA VIDA DIGNA; Y LA EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES Y ACCIONES DE MEJORAMIENTO DE VIVIENDA PRODUCTO DE DICHOS DIAGNÓSTICOS, EN LAS ZONAS PRIORIZADAS CORRESPONDIENTES AL MUNICIPIO DE SANTA MARTA - MAGDALENA".
Fecha de diligenciamiento:	11/10/2019
Tipo de Proponente:	CONSORCIO
No de Proponente:	1
Proponente:	<u>CONSORCIO SANTA MARTA CC 2019</u>
Representante Legal:	Jaime Valvuenza Alarcon

Verificación de Requisitos Experiencia Especifica Adicional

Evaluación correspondiente a:

Verificación de Experiencia Especifica Adicional

X

No	Integrante Consorcio o Unión Temporal y/o Nombre Persona Jurídica y/o Nombre Persona Natural, según aplique	NIT o CC	Participación en la presente propuesta (Consorcio o UT)	¿Aporta Experiencia Especifica Adicional? (SI/NO)
1	CONSTRUVAL INGENIERIA SAS	900.264.302-7	50%	NO
2	CONSTRUCTURA COMERCIAL LOS ALAMOS	830.002.469-0	50%	SI

Para obtener este puntaje, el proponente debe demostrar experiencia específica adicional a la aportada para la evaluación de requisitos habilitantes mediante máximo DOS (2) contratos que cumplan las siguientes condiciones:

CONSTRUCCIÓN O AMPLIACIÓN O ADECUACIÓN O MEJORAMIENTO O REMODELACIÓN DE VIVIENDA

Con contratos terminados y ejecutados únicamente en territorio colombiano, en los cuales la sumatoria de las viviendas construidas, ampliadas, adecuadas, remodeladas o mejoradas mediante los contratos aportados deberá ser igual:

EXPERIENCIA ESPECÍFICA DEL PROPONENTE:	ASPECTO	CONDICION DE CUMPLIMIENTO	No de Contrato	Cantidad Certificada	PUNTOS
	1.	NÚMERO DE VIVIENDAS ADICIONALES DE EXPERIENCIA ESPECÍFICA Si el proponente presenta un número de 69 viviendas adicionales Si el proponente presenta un número de 138 viviendas adicionales	S/N	1185,00	20
TOTAL	1185,00				

Nota 1: Todos los contratos válidos para la acreditación de la experiencia deben haber sido ejecutados en el territorio nacional de Colombia.

Nota 2: Los contratos aportados para efectos de acreditar la experiencia específica adicional no podrán ser iguales a aquellos aportados para acreditar la experiencia específica mínima habilitante.

Nota 3: Los contratos aportados para efectos de acreditar la experiencia específica adicional deberán relacionarse en el formato definido para ello, el cual deberá ser presentado en el sobre No. 2, so pena de que no sean tenidos en cuenta al momento de otorgar puntaje.

Nota 4: Estas certificaciones para su acreditación deberán presentarse con las mismas condiciones, requisitos y criterios establecidos en el numeral 4.1.3 REQUISITOS HABILITANTES TÉCNICOS. Sin embargo, por tratarse de un requisito de calificación que otorga puntaje, no operará criterio o regla alguna de subsanabilidad.

Para el Aspecto 1. (Unidades de Vivienda)	10 PUNTOS	69	UN
	20 PUNTOS	138	

Contrato 1: No

059 DE 2012

Objeto:

EJECUTAR LAS REMODELACIONES HASTA DE MIL CIENTO OCHENTA Y CIENCO (1185) VIVENDAS, SETECIENTAS DIEZ (710) EN LOS MUNICIPIOS DE LA ZONA NORTE Y HASTA CUATROCIENTOS SETENTA Y CINCO (475) EN LOS MUNICIPIOS DE LA ZONA VALDERRAMA. VIVIENDAS AVERIADAS POR EL FENOMENO DE LA NINA, OCASIONADO POR LA OLA INVERNAL EN LOS MUNICIPIOS DE DEPARTAMENTO DE BOYACA, POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FORMULA DE REAJUSTE

	Día/Mes/Año
Fecha de terminación	5/04/2013
Valor Contrato Ejecutado (pesos):	\$ 2.844.000.000
Valor Contrato Ejecutado (SMMLV):	23912,42
Valor Contrato Ejecutado (SMMLV) afectado por el porcentaje de participación:	23912,42

Componente que acredita	Cantidad
(Unidades de Vivienda) (UN)	<u>1185,00</u>

Tipo de Proponente en el contrato ejecutado:	PERSONA JURIDICA		
Porcentaje de Participación en el contrato referido:		100,00%	<u>CONSTRUCTORA COMERCIAL LOS ALAMOS S.A</u>
Observaciones	<p>Folio 54: Certificación suscrita por el representante legal de la Corporación Minuto de Dios, el cual certifica que la firma CONSTRUCTORA COMERCIAL LOS ALAMOS S.A ejecutaron el contrato 059 DE 2012, por un valor de \$2.844.000.000 con fecha de terminación 05 de abril de 2013, con una cantidad de viviendas de 1185 unidades.</p> <p>Con la documentación presentada, aporta a la condición de puntaje 1185 unidades de vivienda.</p>		

CONVOCATORIA N° 2019-O-029-SANTA MARTA

APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL

Proponente: COOPERATIVA DE SERVICIOS INTEGRALES DE COLOMBIA

APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL	ASPECTO	CONDICION DE CUMPLIMIENTO	Selección	PUNTOS
	1.	Nacional Extranjero	X	

Proponente: CONSORCIO SANTA MARTA CC 2019

APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL	ASPECTO	CONDICION DE CUMPLIMIENTO	Selección	PUNTOS
	1.	Nacional Extranjero	X	